

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Baloncesto por Resolución 18/2020 de 14 de enero del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación Navarra de Baloncesto, que dará comienzo el día 30 de enero, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 30 de enero de 2020



Fdo.: D. Pablo Bretos Peralta
Presidente de la Federación Navarra de Baloncesto